

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, enero 20 de 1988.-

Visto el presente expediente nº 706.075/87 por el cual se tramita la Licitación Privada nº 16/88 a los efectos de lograr la reparación del ascensor nº 1 instalado en el Palacio de Justicia; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución nº 1176 de fecha 10 de diciembre ppdo. (confr. fs. 12), habiéndose expedido respecto de las / ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 36.

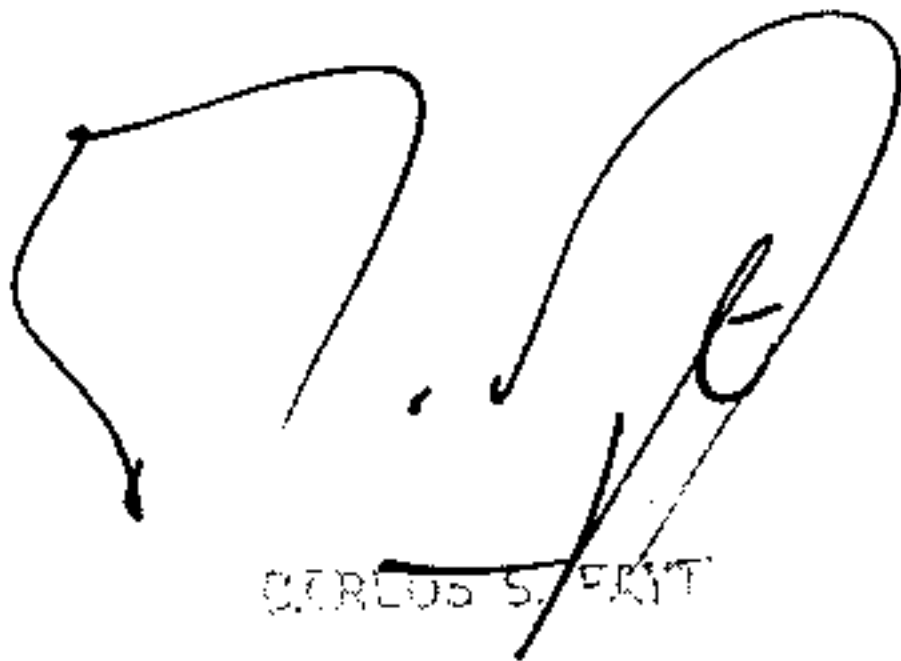
Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Licitación Privada nº 16/88 y adjudicar a la firma "ASCENSORES LOS AMIGOS de JOSE MARIA TUÑEZ" / -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 22/25 y 42 y por el importe total de AUSTRALES SIETE MIL OCHOCIENTOS (A /// 7.300,-), neto.

2º.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1988 (art. 13 de la Ley de Contabilidad).

3º.- Regístrese y devuélvase al Departamento de / Compras a sus efectos.



CARLOS S. FRUT